

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
INDOVIAREG S.A, CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 11H45, en la oficina de la compañía situada en Urdesa central solar 11 Mz 201, se reúnen todos los accionistas de la compañía INDOVIAREG S.A.

Se reúnen el Señor Juan Diego Andrade Cucalón propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, y la señora María Dolores Marun Saltos cuatrocientas acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, como accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía INDOVIAREG S.A. Se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presenta Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.-Conocer y aprobar el informe del Administrador sobre el ejercicio económico 2017.
- 2.-Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.
- 3.-Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman partes.

Atentamente;



JUAN DIEGO ANDRADE CÚCALON
SECRETARIO - JUNTA ACCIONISTAS